

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 5 de Abril de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 374

DE INTERES LOCAL

Los empréstitos de organismos oficiales

Por Real decreto se dispone que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y todo organismo oficial con personalidad propia no podrán contratar ningún empréstito con Bancos, banqueros o por suscripción pública, ni enajenar sus bienes patrimoniales sin obtener la previa conformidad del ministerio de Hacienda, aparte del cumplimiento de los demás requisitos que señalan las disposiciones vigentes.

A tal efecto se le someterán los proyectos completos que formulen para dichos fines.

Si en el término de un mes no expresara el ministerio su oposición se entenderá concedida la autorización demandada.

Los presupuestos municipales serán aprobados en lo sucesivo por los delegados de Hacienda, aunque no hayan sido objeto de reclamaciones.

Los organismos creados por la ley o por disposiciones de la Administración que hayan creado tasas o establecido imposiciones que directa o indirectamente gravan al contribuyente o sus actos, darán cuenta al ministerio de Hacienda de sus ingresos por tales conceptos, detallando la cuantía de los mismos en el último ejercicio económico y la inversión que se le haya dado, así como los tipos y tarifas que rijan, acerca de todo lo cual resolverá el ministro de Hacienda si procede o no que subsistan, quedando además prohibido para lo sucesivo nuevas imposiciones o modificaciones en las existentes, sin que el propio ministro lo autorice de modo expreso.

Toda Comisión u organismo dependiente de la Administración Central del Estado cuyos gastos se satisfagan mediante los ingresos que obtengan por tasas que tengan establecidas o

por imposiciones a los contribuyentes en general o a alguna clase determinada en los mismos estará en lo sucesivo intervenido por un delegado de la Intervención general del Estado, por conducto de la cual habrá de rendir cuentas al Tribunal de las del reino.

Las entidades que hayan obtenido concesiones del aval del Estado para sus empréstitos quedan obligadas a poner en conocimiento del ministro de Hacienda todos los actos de su gestión por medio de las cuentas correspondientes. El ministro de Hacienda podrá disponer en todo momento que se compruebe la subsistencia o integridad de las garantías principales constituidas para la seguridad de los acreedores.

La exposición de este Real decreto dice que con las precedentes reglas nada nuevo se dispone: pero que suspendida de hecho durante algún tiempo la ley de Administración y Contabilidad, se ha relajado en la práctica y se ha olvidado en varias disposiciones administrativas el criterio en que sabidamente está inspirada y que se recogió en preceptos posteriores, y así ha sucedido que en la actualidad existen organismos que mantienen su función mediante tasas por sus servicios o por imposiciones directas a los contribuyentes con que se relacionan, que ni están intervenidos por el ministerio de Hacienda, ni rinden sus cuentas debidamente y que la aprobación de los presupuestos municipales por los delegados de Hacienda haya quedado reducida, según el decreto ley de 25 de enero de 1926, al mero conocimiento de las reclamaciones que contra ellos formulen.

UNA BODA

En la mañana de ayer tuvo lugar en nuestra iglesia mayor la boda de la simpática señorita Carmen Jiménez Sáchez con el joven don José Hurtado Guerrero.

Bendijo la unión el presbítero don Fidel de la Campa testificando el acto don Manuel Ortiz Martínez y don Francisco Haro García.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

MISA

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María se celebró ayer una misa de requiem, que ha sido aplicada por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo y compañero don Hicío González Camoyano, que dejó de existir el pasado año, confortado con los auxilios espirituales.

Asistieron a tan religioso acto numerosas amistades de la familia del extinto y sus hermanos don Pedro, don Luis, don Julio y don Gabriel a

quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, don Antonio de Triarte y Medrano, empleado de la Constructora Naval.

Deseamosle su restablecimiento.

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal literario en en esta de la Revista taurina gaditana «El Papagayo» nuestro estimado compañero don Juan Lobo (Don Verdades).

VIAJEROS

Procedente de Fernandópolis, donde reside ha llegado a ésta, a pasar temporada con sus familiares, nuestro estimado amigo, don Manuel Montero Domínguez.

Sea bien venido.

—En unión de su señora esposa e hijos marchó a Conil con objeto de encargarse de aquella Ayudantía de Marina don Federico Rey Joly.

RODRIGUEZ MARTIN.

4-4-930.

La tragedia de los pesqueros de Vigo-Bouzas

En auxilio de viudas, huérfanos y ancianos

Una suscripción nacional

El señor Fernández Mato, ilustre escritor, exdirector de «El Pueblo Gallego», que se encuentra en Madrid, ha comunicado telefónicamente con el presidente del Comité de socorros para las familias de los naufragios de los vapores pesqueros, comandante de Marina de Vigo señor Rodríguez Bárcena, manifestándole que en la corte acaba de abrirse para el mismo fin benéfico una suscripción nacional que ha encabezado el importante rotativo «A B C» con la cantidad de cinco mil pesetas.

Nos congratulamos de que al fin, se vayan dando cuenta en España de la importancia que desgraciadamente ha tenido la catástrofe pesquera con el hundimiento de buen número de vapores con los cuales desaparecieron cerca de medio centenar de trabajadores en las faenas de la pesca.

Fernández Mato, que desde los primeros momentos supo interpretar admirablemente el dolor del pueblo vigués—y al decir Vigo decimos Bouzas—sigue como se ve, laborando con verdadera fe, porque llegue el mayor consuelo posible, en el orden material, a fin de atenuar tanta desgracia, a los pobres hogares de los marineros que quedaron huérfanos de éstos.

Aquí en Cádiz, un prestigioso gallego, acreditado comerciante establecido hace ya algunos años entre nosotros, dando muestras de sus caritativos sentimientos y de los dictados de su buen corazón, a raíz de ocurrir la catástrofe que tanto ha impresionado los espíritus españoles, se impuso la misión de secundar con todo empeño las ideas altamente altruistas desarrolladas con su brillante pluma en la prensa gallega por el señor Fernández Mato, y sin darse un momento de reposo y con la sola idea de que el óbolo de los gaditanos llegue también a aquellos hogares tan necesitados, por la tragedia, del apoyo del prójimo, inició varias suscripciones en nuestra capital, algunas de cuyas listas de donantes hemos ya estampado en las columnas de EL NOTICIERO GADITANO.

Tan destacada personalidad es don Manuel Freire Costas, que en misión tan simpática y altruista no desmaya y al cual debe llegar la gratitud inmensa de cuantos favorecidos recojan los donativos que las entidades de esta y los gaditanos les envían por diversos conductos.

Por tratarse de un acto de verdadera justicia no reparamos en citar el nombre de don Manuel Freire Costas, que es el alma y vida de las suscripciones de Cádiz, haciéndose acreedor al reconocimiento y gratitud del pueblo pesquero de Bouzas, que hace unos meses fué escenario de la más espantosa de las tragedias de que el mar es actor.

Recaudado por don Manuel Freire Costas

	Ptas.	Cs.
Suma anterior	1.914	00
Tripulación y empleados en los vapores «Baltasar» y «Pardo Bazán»	123	
D. Banito Vidal	25	
Cooperativa carbonera de ar. madores	250	
D. Manuel Hevia «Zapico»	10	
Tripulación de los vapores «Sagrado Corazón» números 1 y 2	104	
Total peseta s.	2.426	

Recaudado en la Casa de Galicia

	Ptas.	Cs.
D. Benito Mariñas y García	100	
D. José del Río Somoza	5	
D. Francisco Aguado	5	
D. Pedro Roselló	5	
D. Elpidio Ruiz	25	
D. Eugenio R. Iglesias	5	
Dotación de los pesqueros «Casiano» y «Baltasar»	101	
D. Baltasar Veiga	25	
D. Casiano Veiga (hijo)	50	
D. Ignacio Cata	10	
D. José Piñero	5	
D. José Castro	5	
D. Arturo Gallego Martínez	10	
D. José María Mariñas Moreno	10	
D. Federico Mariñas Gil de los Reyes	10	
D. Antonio Terreiro	5	
D. Luis Díez	5	
D. Julio Ponte	25	
D. Jesús Pérez	5	
D. Benigno Montenegro	50	
D. José Herbori Herbori	5	
D. Angel del Río Somoza	10	
D. Cayetano Pérez	5	
D. Luis Alvarez Morete	10	
D. Francisco Fernández Abat	5	
D. Jeremías Alvarez	5	
D. Andrés Alonso	25	
D. Antonio Pérez	25	
Operarios de la fábrica de D. Esmeraldo Domínguez	50	
Idem idem	11	
Líquido de la rifa efectuada en las fiestas de Carnaval	133	45

Vapores pesqueros «Faro On» y «Salvora»

D. Manuel Santos	15	
D. Telmo Paredes	5	
D. Basilio González	10	
D. Feliciano Barreiro	10	
D. Rafael Andrés	10	
D. Tomás Fajardo	5	
D. José Fernández	10	
D. Antonio Castro	5	
D. Manuel Castro	5	
D. Alfredo García	10	
D. Manuel González	5	
D. Demetrio Cubian	5	
D. Gregorio Taboada	5	
D. Manuel García	25	
D. Antonio Ventoso	10	

MADRID

HOTEL METROPOLITANO

PRECIOS MODICOS

Encuesta municipal de «El Noticiero»

Pares, nones y colorados

Nada de juego, hoy solo se permite la socorrida Lotería, Vicio Nacional imposible de suprimirse y que no se pongan a pensarlo pues resultaría que saldrían perdiendo, esto sin jugar.

El título de esta encuesta es otra cosa bien distinta por cierto y nos referimos a las Empresas de Omnibus que existen actualmente en nuestra ciudad conocidas anteriormente por Amarillos y Colorados pero que por circunstancias especiales no ha mucho tiempo tiraron a cara y cruz entre los propietarios de los Amarillos y se formaron dos empresas, quedándose unos con los números nones y otros con los pares, el servicio ha tenido una pequeña mejora con este cambio.

Es la tercera vez que desde esta misma Encuesta se ha llamado la atención de nuestro Ayuntamiento acerca de como realizan el servicio estas empresas y como si lloviera en Liverpool, ni la más pequeña atención al asunto que es de mucha importancia para el público y aunque no lo entienda así el señor Teniente de Alcalde que le compete entender en él.

Desde luego, y por si tal cosa pensara nuestros ediles, no hay que seguir creyendo que pueda monopolizar esta industria; nuestro Gobierno ha dictado recientemente un Decreto por el cual, toda idea de esta naturaleza, ha de ser consultada al señor Ministro de Hacienda y poco a poco se van cortando las alas a los caprichos y despilfarros de los Ayuntamientos que habían entendido que los dineros del pueblo eran bienes de difuntos; bien por el Sr. Argüelles y mi aplauso atronador.

Queremos suponer, que el no haber tomado ya la intervención necesaria, era por lo que antes dejamos relatado y puesto que el asunto no es factible y el desistimiento es lógico, vamos a ver si lo resolvemos en fecha próxima y van tres....

Los Omnibus en primer lugar, y todo hay que decirlo, llevan solo un cartel o tablero indicando el recorrido que efectúan y esto no es bastante, en poblaciones en donde existen muchos cortos de vista... y algunos analfabetos, es necesario distinguir los recorridos además de los tableros, con números y de esta forma el público aprende a tomar su coche con mayor facilidad y no tienen que importunar a todo el que por casualidad está cerca de la parada ya sea guardia o público.

Hay que obligarlos a hacer recorridos que hoy no lo hacen, más bien por falta de práctica y en perjuicios de ellos mismos y desde el punto de vista municipal por el amparo a que están obligados en servicios del público.

Entre los diferentes recorridos que deberían hacer, cremos oportuno citar Parque Genovés, Balneario La Palma, Capuchinos, Plaza Alfonso XII, Mercado Libertad, Estación Ferrocarriil, Adriano (2.ª Aguada), San Severiano, Plaza Loreto, etc. etc.

A todos estos sitios se puede ir fácilmente pues las calles están ya pavimentadas y si alguna dificultad hubiera aun, se podría establecer recorridos previos pero siempre llegando a ellos, es cuestión de buena voluntad y teniendo muy en cuenta los horarios y sobre todo los días de fiestas de Toros que por ningún concepto debe alterarse el servicio establecido y solo se permitirán servicios especiales para tal fin.

ARMANDO GARATA

D. Feliciano González	10
D. Antonio Lago	15
D. Construte Cabaral	5
D. Baltasar Lorenzo	10
D. José Alonso	25
D. Hipólito Alvarez	25

ACUERDO

Ayer acordó el Ayuntamiento la designación de una comisión de concejales y vecinos, para la confección del programa de festejos de la próxima feria.

REUNION

En el domicilio del presidente de la Unión Agraria Local don Francisco de Lizaur, se celebró una reunión de elementos agrarios, tomando diversos acuerdos relacionados con los intereses de la campaña.

Al acto asistió el delegado del Secretariado Nacional Sr. Urrutia, que hizo relación de sus gestiones en la Corte para alcanzar indemnización por los daños de los temporales y el Sr. Rego, que señaló la idea de solicitar que el importe de las subastas de pinos de las cañadas del término fuera aplicado a estos socorros de los perjudicados.

En tal sentido se telegrafió al Presidente del Consejo.

A VUELA PLUMA

Tuvieron las losas siempre una rancia preponderancia.

Todo el mundo las respetaba no sabemos si por tradición o por espíritu de conservación, pues terrible condena resultaba caer debajo de una losa.

Y, cuando se perdía la recepción de un rumor o se marchaba la sonoridad de una nota musical lanzada al espacio a través de las ondas, o se perdía el eco de una voz, parecía haber caído para siempre bajo el peso terrible de una losa; así las losas ufanas, se sentían campar por sus respetos teniendo bajo su pesado dominio todo lo existente.

Ya con las nuevas modalidades o con las nuevas corrientes, las losas, como otras muchas cosas, tuvieron el justo castigo a tanto tiempo de reinado y hubo muchas que al mantenerse firmes en su terreno, insubordinadas a todo mandato de la nueva urbanización, hubieron de ser trituradas implacablemente, para caer en enorme zanja que luego fué cubierta por la tierra.

¿A quién ha reportado beneficio la actividad levantisca de las losas en toda una época? No podemos saberlo, pero, si las losas, haciéndose cargo de que ya habían pasado para siempre «el desorden y el libertinaje» y que todo, incluso lo inanimado tenía que obedecer lo que se ordenaba por quien podía hacerlo, se hubiesen resignado descendiendo de su pedestal, tal vez no habría que lamentar lo ocurrido.

DE PUERTO REAL

FALLECIMIENTO

En la noche de ayer ha dejado de existir (tras rapidísima enfermedad) el señor don Balbino Salado Aragón (q. s. g. g.), padre que fué del señor cura párroco, de esta población, don Balbino Salado Guerrero.

El sepelio habrá de verificarse mañana domingo a las doce horas y habrá de constituir una sentida de duelo. Nuestro pésame más sentido a toda la familia doliente.

IAS TENENCIAS

Parece se confirma la designación los señores Fernández Sánchez, Paul y Sánchez Hidalgo, para las tenencias de este Ayuntamiento, que días pasados apuntábamos como lógica suposición.

MEJORIA

Se encuentra en franca mejoría, habiendo desaparecido la gravedad, en su enfermedad el practicante titular don Daniel Izquierdo.

Lo que celebramos.

MALOS CAMINOS

Como se ha dado ahora en hablar de los autores noveles y son varias «las puertas» que parece quieren abrirse, me he contagiado y voy también a ocuparme de ellos, a quienes concepto una faceta importantísima de la sociedad literaria.

Porque, aunque parezca redundante el concepto, es forzoso creer en su certeza aunque no sea más que para no perder la fe en nuestro «valer intelectual» que como no se renueva y siga monopolizado por los autores ya «consagrados», es dable pensar en su próxima extinción.

Leemos con frecuencia que los noveles de hoy día pueden ser los grandes ingenios del mañana, y yo pregunto: ¿y por qué no serlo hoy? (No recordan acaso los que tal dicen, lo ocurrido a García Gutiérrez con «El Trovador»?)

Tantos años pasaron desde que nos deleitara el malogrado Usandizaga con obras tan bellas como «Las góndrinas» y «La llama», para que se olvide? Y si a estos autores jóvenes no les fué preciso sino lo que a César: llegar para vencer, ¿por qué hemos de negarles a los autores noveles de la actualidad el ingenio y valía que los de otras épocas tuvieron?

Dejémosles «llegar» como al dictador romano, como a aquellos otros, que se acerquen al público para su gloria o su condena, pero que se acerquen, que se puedan dar a conocer y no hagamos como el director de cierta revista literaria que niega la existencia hoy día de poetas en España, siendo así que nunca hizo nada para descubrirlos.

Claro es que puede contestarse lo que siempre se dijo a los que empiezan: que trabajen, que luchen; es de-air, que intriguen.

Desgraciado país donde las artes tienen que ayudarse con intrigas y donde el valor de la inteligencia tiene que claudicar ante el valor de la posición.....

Afirman muchos que los autores que nos deleitaron con las producciones de su ingenio pueden seguir haciéndolo y que si no lo hacen es porque el gusto se ha extragado, contaminándose con las excentricidades extranjeras. Yo creo que esto no es cierto.

En la vida todo se desgasta y se consume ante la ley inexorable de la muerte, y el genio, fruto de la vida de

un sér, se agota y sucumbe también con los años, salvo muy raras excepciones. Por eso yo creo que si las obras de determinados autores se encuentran faltas de originalidad y de gusto, no es por seguir el cauce extranjero—que desdichadamente marca en España en muchas actividades la pauta a seguir—sino que el motivo de no crear verdadero arte está en su impotencia para lograrlo, en su agotamiento.

Pero no basta con conocer esa consecuencia, es preciso dar el remedio para contrarrestarla, y para ello precisamos de la ayuda de los artistas noveles, nuevas y vigorosas plantas que sustituyendo a las ya caducas, son las llamadas a conservar lozano el vasto campo del ingenio.

Dejemos los caminos trillados que nos llevaron siempre a descubrir el mal sin repararle y busquemos normas para desterrarlo.

Existe en Madrid un comité compuesto por prestigiosos literatos, que se dedica a recomendar el mejor libro publicado durante cada mes. Mas con ello no se remedia el daño hecho al arte en la persona de los autores nuevos ya que la mayor dificultad «la encuentran» éstos en la publicación de sus obras y la antedicha comisión solo se ocupa de obras editadas.

Ampliése el cometido de ella comisionando para la fiscalización de obras inéditas a los Académicos de la Lengua, y ábrase la puerta para recibir a cuantos lleven una obra a esa censura, dando a conocer las que juzguen merecedoras de ello. De tal modo, aunque la cosa parezca trabajo de titán, los huérfanos de ayuda encontrarán quien les atiende y tal vez así no se malogrará algún genio que hoy quizá, con el desdén reinante para todo el que empieza, se pierda ahogado por el hastío.

ANTONIO DE LA ENCINA Y BELÉNDEZ.

Cádiz, Abril de 1830.

De San Fernando

EL DOMINGO AL PUERTO

Existe una animación extraordinaria para la corrida de novillos que se celebrará el proximo domingo en el Puerto de Santa María.

En ésta están alquilado casi todos los automóviles siendo grande el contingente que dará San Fernando a esta fiesta.



HA MEREcido LA MAS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

ES EL TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Pero es que en las variaciones de las épocas de mudanzas, es cuando con más frecuencia se repite la historia y así como las losas han pesado sobre todo con el mayor desenfado, no es raro que le llegue la hora de caer sepultadas y que la tierra se pose suavemente sobre ellas para dejarlo todo velado y suave como si nada hubiera ocurrido...

J. M. FERNÁNDEZ
Puerto Real 5.4.30.

Igualdad de derechos en los concejales, para intervenir en los Ayuntamientos

En el diario «A B C» leemos el siguiente telegrama:
La reforma del Estatuto municipal. «Salamanca 2, 7 tarde.—El alcalde de esta capital don Miguel Iscar, ha comunicado a todos los ayuntamientos de España el acuerdo adoptado por el de su presidencia en la sesión del día 24 del pasado mes de marzo, encaminado a solicitar del Gobierno dicte una disposición que iguale en obligaciones y derechos a todos los concejales, anulando la diferencia que establece el Estatuto entre los que constituyen la Comisión permanente y los que solo tienen voz y voto en los plenos, distinción que en la práctica ofrece serios inconvenientes.

El Sr. Iscar propone que el día 15 del presente cada ayuntamiento telegrafe al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación pidiéndoles concretamente la reforma de los artículos pertinentes del Estatuto para que la totalidad de los concejales tengan voz y voto en todas las sesiones, como antes de la Dictadura.»



CRONICA TAURINA

ANECOTARIO TAURINO — LA PESEDEZ DE BLANQUITO

Cuentan que... En cierta ocasión, hace veinte años ya, Rafael el Gallo envió desde Sevilla a Burriana una cabra a un amigo suyo el señor Pasunt, y encargó de ella al hijo del gran banderillero «Blanquito» un muchacho llamado Rafael, que figuró algún tiempo en la cuadrilla que capitanearon Limeño y Gallito chico, algo toco en sus maneras pero que de vez en cuando tenía algunos golpes de gracia.

Salieron de Sevilla en el mismo tren padre e hijo, el primero en un departamento de tercera—pues se dirigía a Madrid y había de ir en el mismo convoy hasta Alcázar de San Juan—y el segundo al cuidado de la cabra en un furgón.

A las dos o tres estaciones, el señor Manuel, asomándose a la ventanilla, gritó:

—¡Rafael!... ¡Rafael!...
—¿Qué quíe osté, padre?
—¿Le has dao de bebé a la cabra?
—Sí, señó.
—Bueno.

Caminó el tren unos cuantos kilómetros más y al detenerse en otra estación, se repitieron las mismas voces igual pregunta del padre e idéntica respuesta del hijo.

Otro recorrido y el diálogo se repitió, pues quienes conocieran a «Blanquito» recordarán lo machacón que era aquel célebre banderillero cuando ponía interés en alguna cosa.

En fin a la cuarta o quinta vez al ser interrogado Rafaelito sobre si la cabra había bebido, no se pudo ya contener, y aburrido contestó al señor Manuel:

—Pero, oiga osté, padre, ¿es que osté cree que la cabra ha comió mójama?

EN PRADENA (SEGOVIA) SE CONSTRUYE UNA PLAZA DE TOROS

Por un concido industrial de la villa de Prádena se está construyendo una plaza de toros en las afueras de aquella población.

Las obras se llevan con gran celeridad, pues existe el propósito de que sea inaugurada en el mes de Junio, coincidiendo con las ferias de ganado que se celebran en Prádena los días 9, 10 y 11.

PARA LAS ECONOMICAS

Hay un buen aficionado en Cádiz que tiene grandes deseos de darse a conocer a sus paisanos, y el que, según nos dicen, «chanela» lo suyo del toro.

Se llama José Gómez (Lolite), el que recomendamos a la empresa de nuestro circo, pues si empiezan a organizarse económicas, creemos deben desfilan por los carteles los muchachos de la localidad y provincia por si algunos se «destapa» y «cuaja».

VERDADES.

La aldea perdida, por Armando Palacios Valdés.

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

La Mujer, el Torero y el Toro, por Alberto Insúa.

Interesantes noticias sobre la fuga de un preso de esta Cárcel Provincial

La labor del Juzgado de Instrucción.—Importante inspección ocular en prisión.—Los preparativos para la misma.—Llego el Juzgado a la Cárcel.—Se asegura que el evadido no fué quien cortó la reja.—Hay un cómplice?—Detalles curiosos del hecho.—Sobre una versión circulada.—Otras noticias.

Desde la mañana del pasado jueves en que se descubrió la fuga de esta Prisión Provincial del recluso Antonio Cervantes Estévez, que cumplía condena impuesta por esta Audiencia Provincial por los delitos de robo, estafa y nombre supuesto, de cuyo hecho dimos detalladamente cuenta en la edición del mismo día, nuestro redactor judicial no cesa de hacer gestiones para poder informar a nuestros lectores de tan curioso suceso.

Ya en nuestro editorial de anoche decíamos que en la mañana de hoy se personaría en la Cárcel, el digno y activo Juez de instrucción don José Arias Vila para proceder a la reconstrucción del hecho, cuya noticia la recogimos como rumor.

Como quiera que no sabíamos a punto fijo la hora para ello señalada, desde bien temprano nos situamos en nuestra redacción cuya situación ante la Casa judicial constituye un apreciable «observatorio» para todas las informaciones de carácter judicial que haya, y allí esperamos pacientemente ver aparecer por su puerta a la celosa autoridad judicial y seguir lo más cerca posible sus pasos.

En efecto, minutos después de las doce vemos al Sr. Arias Vila salir de

la Casa de los Juzgados acompañado de los actuarios D. Antonio Práxedes y D. Felipe de las Cuevas y tomar un automóvil que les esperaba en la calle Beato Diego de Cádiz.

Detrás salió el alguacil Sr. Muñoz, que era portador de la parte de reja cortada y un bulto pequeño, depositando ambas cosas en el mismo automóvil del Sr. Arias Vila.

—No hay duda alguna—decimos a un querido compañero de redacción que nos acompaña.

—El señor Juez va a la cárcel a efectuar la «reconstrucción» del hecho, como anoche dijimos, quedando por tanto confirmado el rumor.

Inmediatamente nos dispusimos a seguirle y aprovechamos un taxi que al efecto teníamos preparado.

El auto donde iba el señor Arias Vila, se detuvo en el Campo del Sur ante los talleres de fundición del señor Manzano, suponiendo que fuera allí para requerir la presencia de algún técnico como después lo confirmamos, siguiendo para la cárcel momentos después, descendiendo del coche solamente el señor Práxedes el que penetró en la prisión.

Cuando dicho señor salió, el auto del señor Arias Vila marchó con dirección desconocida para nosotros y pocos minutos tardaríamos en saber que el señor Juez había llegado a la Casa judicial y que hasta la una y media no volvería a la prisión.

Esperamos que llegara dicha hora por sus alrededores y puntualmente vimos llegar de nuevo al señor Juez con los actuarios Práxedes y de las Cuevas, penetrando seguidamente en el edificio penitenciario.

Llega el momento en que la labor informativa se hace muy difícil y como la reserva judicial es aún mucho mayor, tratamos de averiguar «algo» de lo que se estaba haciendo por el interior del viejo edificio.

Pocos momentos estaríamos en nuestro puesto de «vigia» cuando vimos entrar en la Cárcel a dos obreros de la fundición del Sr. Manzano, que suponemos fueran los peritos requeridos por el Sr. Arias Vila.

Como siempre los periodistas encontramos buenas almas que nos auxilian en nuestra misión, una de ellas nos dijo que el Sr. Juez de Instrucción se hallaba en aquellos momentos realizando una detenidísima inspección ocular en la celda que ocupaba la noche en que se evadió Antonio Cervantes Estévez.

Que dicha celda había sido encajada el pasado lunes, pues el domingo el director de esta prisión Sr. Avezuela había estado en ella inspeccionándola y vistió el estado de suciedad en que se encontraba ordenó que el Cer-

vantes Estévez fuera trasladado a la contigua y que se blanqueara, operación que se terminó el lunes por la mañana.

Este mismo día, Antonio Cervantes Estévez, le dijo al oficial de guardia que en vista de que ya estaba blanqueada su celda, o pasaran a ella pues en la que lo habían encerrado no quería estar por alguna catasa.

Como en ello no se vieron inconveniente alguno puesto que ya se encontraba en más decoroso estado y había seguridad en ella, se hizo conforme la petición del Cervantes.

Volvemos a ocuparnos de la labor del Juzgado que a juzgar por lo que suponemos ha sido hoy interesantísima.

Los peritos de que hablamos antes, nos imaginamos, provistos de alguna escalera probarían por el interior de la celda si la reja fué cortada por allí y visto la negativa de ello el señor Arias Vila ordenaría que dicha prueba se hiciera por el exterior o sea por la parte que da por el muro en ruina.

Su resultado por este sitio tuvo que ser satisfactorio y la opinión de los dos técnicos requeridos sería igual por lo que hay que suponer desde luego, que Antonio Cervantes Estévez no pudo limar el hierro de la reja.

Necesariamente según la prueba que suponemos hecha como igualmente su resultado, la reja fué cortada por el exterior por alguna persona la cual tuvo que subirse al muro destruido por la parte de muralla que está situada a la derecha del edificio y ya una vez en el mencionado muro con el auxilio de algunas piedras y con la cuerda que desde el interior de la celda le tirara el Cervantes, subirse a la reja y limar sus hierros por seis partes.

¿Hay por lo tanto algún cómplice? Esa es una pregunta que nos hacemos y que no podemos más que acogerla con la natural reserva.

Acaso algún amigo del Cervantes, que muy bien pudiera haber estado con él recluido en la Cárcel de S. Fernando, pudiera haber estado en inteligencia para que le ayudara a su fuga de esta prisión.

Parece comprobarse aún más por el deseo del Antonio Cervantes de pasar cuanto antes a ocupar la celda que el señor Avezuela había ordenado que se blanqueara y su petición al oficial del establecimiento sobre ello, lo que hace pensar que el Cervantes le hubiera comunicado por algún medio a su cómplice y «ejecutor» de sus deseos el número que hacía la ventana de la celda que ocupaba y que da al muro destruido.

En vista de que la «operación» fué hecha por el exterior, se confirman nuestras primeras manifestaciones sobre que no ha habido negligencias por parte de los funcionarios de la prisión, como igualmente que a la hora que señalamos en que se había hecho la requisita nadie había tocado todavía a la reja.

Las limaduras de la misma tuvo que hacerse, como decíamos, en la madrugada del jueves, no sintiéndose el menor ruido por el temporal que reinaba y combatir mucho el mar por aquellos sitios.

Como se vé la labor realizada en la mañana de hoy por el Juez de Instrucción ha sido muy laboriosa y su resultado ha sido satisfactorio para el personal de la prisión, de lo que nos congratulamos.

Si existe algún cómplice, la sagacidad del señor Arias Vila, que con gran celo y competencia instruye el sumario, le aclarará.

Estudiado el hecho, también aseguramos que tanto la entrada en el muro medio caído del cómplice como la fuga del preso, no pudo ser vista por los centinelas desde los puestos que se le tienen señalados desde hace mucho tiempo y volvemos a repetir que la culpa de la evasión del Cervantes Estévez, no es otra que las másimas condiciones en que se encuentra la prisión por el lado que da al mar que está completamente abandonado, siendo necesario que el ministerio de Justicia y la Dirección general de Prisiones se enteren de que desde el año 1926 que el ramo de Fomento de acuerdo con el ministerio de Justicia ordenó que fuera derribado dicho muro para poder reparar los socavones que en la muralla hizo el mar, se encuentra aquello así y peor estará si pasa más tiempo.

Ello constituye un peligro grandísimo pues como se está viendo las seguridades por el exterior de la Cárcel son nulas.

Según rumores recogidos de la vecina ciudad de San Fernando, dijeron que hubo quien vió en aquella ciudad en la noche del jueves en un establecimiento de bebidas al fugado Antonio Cervantes Estévez, pero dicho rumor no hemos podido confirmarlo.

Cuando salió el Sr. Arias Vila de la Prisión, que eran más de las dos de la tarde se dirigió al Juzgado para continuar las diligencias.

Nos presentamos en la Casa judicial recibiendo dicha autoridad el que se mostró aún más reservado y eludiendo contestar a nuestras preguntas.

No obstante el reportero confía en poder continuar informando a los lectores de este curioso hecho.

Apuntes de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Rosario González, esposa de nuestro particular amigo el empleado de esta sucursal del Banco de España, don José Valderas Borrego.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud, de lo que nos alegramos.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

Se encuentra completamente restablecida la niña Margarita Purcell y Llamas, demostrando con esto no haber tenido importancia la indisposición que sufría.

Los alegramos.

COSAS QUE PASAN

MALTRATO DE OBRAS

Antonio Fernández, que vive en San Vicente 3, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones en distintas partes de la cara que le causó el individuo de 43 años Luís Delgado Martínez con el que se maltrató de obras en la calle Lázaro Dou.

ESCANDALOSO

Los serenos Pedro Torres y Antonio Arroyo condujeron a la Comisaría de Vigilancia al individuo Manuel Cabeza Cano, por promover escándalo en estado de embriaguez, ofendiendo a su mujer y a un vecino.



Los niños débiles

propenden a enfermarse gravemente de las vías respiratorias a causa de las inclemencias del tiempo. Para defenderse de esos cambios bruscos, precisa mantener robusto y sano el organismo debilitado. Esto se consigue rápidamente con el uso del activísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que nene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

Firma de Instrucción pública.—Se restablece la subsecretaría en este ministerio.—Dimisiones y nombramientos

Madrid.—La firma del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta fecha comprende las siguientes disposiciones:

—Decreto Ley restableciendo la Subsecretaría de este Departamento.

—Nombrando Presidente honorario del Patronato Nacional de Sordomudos al infante don Jaime.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Comisaria Regio del Colegio de Sordomudos de esta Corte.

—Nombrando Subsecretario de Instrucción Pública a don Manuel García Morente que en la actualidad desempeña el cargo de Director general de Enseñanza superior y secundaria.

—Creando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla la cátedra de Arte Hispano Colonial.

—Amitiendo la dimisión que de su cargo tiene presentada el actual Comisario Regio del Colegio de Sordomudos y nombrando para sustituirle a don Alvaro López Núñez.

—Admitiendo la dimisión del rector y vice de la Universidad valenciana y nombrando a don José Lasa y a don Laureano Sánchez Gallego, respectivamente.

El ministro de Instrucción Pública habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Elías Termó, recibió a los periodistas que hacen información en este Ministerio diciéndoles que, como habrían visto, en la firma de su departamento figuraba el decreto restableciendo la subsecretaría en este departamento.

También manifestó a los periodistas que había sido nombrado comisario regio en el Patronato Nacional de Turismo D. Alvaro López Núñez, de cuya personalidad hizo los grandes elogios, esperando mucho de su talento y de sus conocimientos en esta cuestión.

Dijo el ministro que en el Colegio de sordomudos, los que son mudos y los que son sordos solamente han sido separados, para que de esta manera no abusen del lenguaje mímico con evidente perjuicio para la enseñanza oral.

Escolares en huelga

Tortosa.—Los estudiantes se han negado a entrar en clase, como protesta por querer que vayan a examinarse a Tarragona, lo que les ocasiona grandes perjuicios.

La prensa, aun invitando a los escolares a que depongan su actitud, dicen que tienen razón.

La huelga de cargadores de carbón

Vigo.—Sigue en igual estado la huelga de cargadores de carbón, no pudiendo por esta causa carbodear los trasatlánticos.

Ante las elecciones

Albacete.—En las próximas elecciones para diputados a Cortes, se presentará por esta capital don Felipe Llopis. Por el distrito de Hellín, don

TOROS

Plaza del Puerto Santa María
DOMINGO 6 DE ABRIL
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
DEBUT EN ANDALUCIA DE SATURIO TORON
EL GLADIADOR DEL TOREO
EL MAS EMOCIONANTE DE CUANTOS VISTEN EL TRAJE DE LUCES
VERDADERO DRAMATICO
6 Magníficos Novillos
DE VERAGUA
ESPADAS:
Saturio Torón
Leopoldo Blanco
Niño del Matadero

Madrid.—Juan López del Oro. Y por el de Almansa, el marqués de Alcaide.

También se presentará por otro distrito de esta provincia, el actual director general de Obras Públicas, señor Martínez Acacio.

Para asistir al homenaje a Pablo Iglesias

Coruña.—Ha marchado a Madrid una nutrida representación del partido socialista con objeto de asistir a la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias, acto que tendrá lugar el domingo.

El ministro del Trabajo marcha a Barcelona

Madrid.—Esta mañana en el expreso de las diez y cinco salió para Barcelona el ministro del Trabajo y Previsión don Pedro Sangro y Ros de Olano.

El ministro va acompañado del personal de su secretaría.

Fue despedido el Sr. Sangro en la estación por el general Marvá y el alto personal del departamento.

De este viaje el ministro regresará a Madrid el próximo lunes.

Invitación al Presidente del Consejo

Lugo.—El Ayuntamiento ha acordado invitar al general Berenguer a que presida el acto de inauguración del Gran Hospital, edificio que ya conoce el presidente del Consejo.

Temporales en la Argentina

Buenos Aires.—Comunican de Mendoza que se han desencadenado en aquella comarca fuertes temporales de lluvias y granizos.

En los viñedos los daños son extraordinarios y se teme que la cosecha toda se haya perdido.

Han quedado incomunicadas muchas regiones y las líneas de ferrocarriles intransitables.

Firma del ministerio del Trabajo

Madrid.—La firma del ministerio del Trabajo comprende una disposición por la que se modifica el art. 21 del Reglamento de Emigración.

Regresa de Málaga el ministro de Instrucción pública

Madrid.—A las nueve y treinta y cinco de esta mañana regresó de Málaga, a cuya capital marchó para asistir al entierro de su padre político, el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada.

A esperar el regreso del ministro acudió a la estación el alto personal del departamento y varios amigos.

Se ha suprimido la pena de muerte para los desertores en Inglaterra

Londres.—Ha sido presentado en la Cámara de los Comunes una enmienda al proyecto de Ley en virtud del cual queda suprimida la pena de muerte para los desertores del ejército, aunque se encuentre en activo.

El rey regresa desde San Sebastián

Madrid.—Esta mañana regresó de su viaje a San Sebastián el rey.

Esperabanle en la estación los infantes don Jaime y don Fernando, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Economía.

También aguardaban todas las autoridades.

Marchó seguidamente en automóvil a Palacio.

La muerte de un medico

Cueta.—Continuando las diligencias para esclarecer las causas a que obedeció la muerte del subdelegado de Medicina de esta población, D. Manuel Salas, que apareció cadáver en su cuarto de baños, se ha comprobado que no la ocasionó inyecciones de estupefacientes como se creía, sino una intoxicación de ácido carbónico desprendido de un aparato especial que tenía para calentar el agua.

En favor de la reducción de impuestos

Viena.—Los partidos burgueses celebrarán el domingo una gran manifestación, con la que se proponen ejercer presión sobre la municipalidad en favor de la reducción de impuestos.

Los defensores de los condenados por el intento de regicidio en Garraff, visitan al Presidente del Consejo

Madrid.—Esta mañana, el presidente del Consejo de Ministros, general don Dámaso Berenguer, recibió en



Cómo millares de personas acabaron su peregrinación de sufrimientos.

Millares de víctimas del Acido úrico han encontrado un alivio rápido y duradero con el URICURE.

Este excepcional disolvente destruye los mortíferos cristales de Acido úrico. Así elimina la verdadera causa de los dolores.

El URICURE es fácil de tomar; no requiere dieta especial; no perjudica las funciones del estómago ni del corazón y resulta económico.

URICURE

El antídoto del Acido úrico. Eficaz en casos de:

CIATICA GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
REUMATISMO ARTRITISMO

El despacho de la Presidencia, a los abogados defensores de los condenados por el intento de regicidio en las costas de Garraff.

Estos abogados fueron para dar las gracias al Jefe del Gobierno, por el indulto concedido a sus patrocinados.

Berenguer y Mola conferencian

Madrid.—En el despacho oficial del conde Xauen, conferenciaron esta mañana, extensamente el Presidente del Consejo y el director general de seguridad general Mola.

La Reina visita el Instituto anticanceroso.—Recibe un donativo

Madrid.—Hoy la reina visitó el Instituto Anticanceroso donde se le hizo entrega del donativo de cuarenta y cinco mil pesetas por la marquesa de Bermejillo y el señor Díaz Aüero.

Pésame regio

Madrid.—Esta mañana Sus Majestades los Reyes enviaron telegrama de pésame al Rey Gustavo de Suecia por el fallecimiento de su augusto esposa.

El temporal en el Norte

El Ferrol.—Continúa el fuerte temporal en estas costas, por lo que el puerto permanece cerrado.

Las embarcaciones han tenido que reforzar sus amarras y se teme por la suerte de otras que estaban en alta mar.

La novillada en el Puerto

Con buenos auspicios se inaugura la temporada taurina el domingo venidero en el Puerto de Santa María, ya que el exboxeador Saturio Torón, que figura en primera línea entre los novilleros, ha toreado en lo que va de temporada varias corridas con éxito creciente.

El cartel que está preparado es en realidad interesante, y más que esto, atrayente: seis novillos del duque de Veragua (buenos mozos, según nos dicen), para Saturio Torón, conocido por el «Gladiador del Toreo», el excelente torero isleño Leopoldo Blanco y Niño del Matadero.

El hecho de ser la primera novillada de la temporada en la provincia, y el debut de Torón en Andalucía, hacen que se hable con vivo interés de la corrida del domingo, más aún si se tiene en cuenta la facilidad de medios de locomoción, tanto a la ida como al regreso, pues la fiesta da comienzo a las cuatro y media de la tarde.

En Cádiz y en todos los pueblos de la provincia es grande la animación que existe para esa fiesta.

Que el resultado de la misma corra parejas con ese interés, es lo que hace falta.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetán, 15.—Teléfono, 1.780.

Despacho regio.—Berenguer habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana el Soberano despacho con el Presidente del Consejo y ministros de Instrucción Pública y Economía que presentaron a la consideración del Monarca asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Al salir de Palacio el Sr. Berenguer después de despachar con el Rey dijo a los periodistas que hacen información en el Alcazar de la Plaza de Oriente que el Rey había firmado el nombramiento de dos abogados letrados para el Consejo de Estado.

El ministro de Instrucción Pública, don Elías Termó, manifestó a los periodistas que S. M. había firmado 14 decretos de su departamento, de los que facilitaría después una nota.

El Sr. Weiss, ministro de Economía, dijo que se había sometido a la firma del Monarca la aprobación del reglamento reorganizando los servicios de su Ministerio y que se habían concedido honores de jefe superior de Administración a un funcionario del Ministerio al jubilarse.

El Sr. Francos Rodríguez invita al Rey al acto inaugural de la Casa de la Prensa

Madrid.—Durante la mañana de hoy estuvo en Palacio don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa, para invitar al Rey oficialmente al acto de inauguración de la Casa de la Prensa, que ha de tener lugar el día 7 del actual.

El señor Francos Rodríguez entregó al Soberano fotografías y carnets de los periodistas americanos que han llegado para este acto, con objeto de que los conociese.

El acto será sencillo y solamente habrá dos discursos, el del presidente del Consejo de Ministros y el del señor Francos Rodríguez.

El monarca visitará el palacio acompañado de los vicepresidentes de la Asociación y del Secretario.

Se ha retrasado un día la marcha de los periodistas americanos, porque han de acudir a una excursión al Escorial, proyectada por la Diputación de Madrid.

Estima el señor Francos Rodríguez que la inauguración ha de alcanzar suma importancia y brillantez.

META

Combustible sólido ideal

¡No queme Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos inflamables de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas 0,75 Pesetas.
Caja > 50 2,75

Incluido el timbre

APARATOS META

CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. 10,—

CALIENTA-TENACILLAS, gran lujo. 9,50

CALIENTA-TENACILLAS, modelo económico. 3,50

TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. 3,50

INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. 3,—

No encontrándolo en su localidad, pídalo a S. A. META

Martínez Campos, 2.—Madrid. Catálogo gratis

Audiencia regia.—El Rey recibe a unos estudiantes alemanes

Madrid.—S. M. el Rey recibió esta mañana a un grupo de estudiantes alemanes que llegaron a España en viaje de estudio.

D. Alfonso conversó amablemente con los estudiantes germanos hablando de la hospitalidad dada en Alemania a los estudiantes españoles que fueron en excursión de estudio a dicha nación.

Les dijo que esta era la época más propicia para visitar a España y especialmente Sevilla donde se celebran las hermosas fiestas de Semana Santa y Feria.

El rey recibió a don José Cruz Conde ex gobernador civil de Sevilla.

También el Soberano recibió a dos personalidades valencianas que iban a entregar al infante D. Jaime el título de maestrante y las insignias correspondiente orlada de brillantes.

Cumplimiento al Rey el ex ministro don Natalio Rivas.

Esta mañana ha tenido lugar el traslado de los restos de Pablo Iglesias al monumento erigido por sus correligionarios.—El acto aunque sencillo resultó conmovedor

Madrid.—Como se había anunciado esta mañana se efectuó en el cementerio civil la ceremonia de trasladar los restos del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias al mausoleo construido a expensas de sus correligionarios y cuya ejecución se debe a los eminentes artistas, arquitecto Azorín y escultor Barral.

Se restringieron mucho las invitaciones al acto porque se trató que éste revistiera carácter de verdadera intimidad.

Asistieron los principales jefes del partido socialista, y Unión general de Trabajadores entre los que figuraba los señores Besteiro, Largo Caballero, Obejero, Carrillo, Lucio Martínez Cordeiro, Rojo y varios otros.

La viuda de Pablo Iglesias no pudo asistir por encontrarse enferma pero si acudió el hijo político del maestro Juan A. Molina y los nietos del mismo Pablo, Santiago y Alejandro.

También del Ferrol llegó una comisión de la que formaban parte los señores Quintana y Castel y otra representación portuguesa por Francos y Díaz y Díaz Silva.

Antes de las nueve ya se reunieron los asistentes procurando imprimir gran prisa a la ceremonia ante la inminencia de la lluvia.

Seguidamente se procedió a remover la tierra que ocultaba el cadáver del líder socialista.

El féretro se hallaba en bastantes buenas condiciones a excepción de las asas del mismo que habían desaparecido.

En hombros de cuatro mozos del cementerio el féretro donde se guardan los restos de Pablo Iglesias fueron trasladados al mausoleo erigido por sus compañeros de ideal.

La ceremonia se realizó en el mayor silencio por lo que resultó de una grandísima emoción.

Se depositaron ramos de flores y varias coronas, entre ellas una de los obreros de Ferrol, otra de la viuda con esta leyenda Tu esposa y familia y otra de los trabajadores del Ferrol la siguiente dedicatoria: «A su compañero y maestro».

También había coronas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

A las diez y media terminó la ceremonia, que como hemos dicho resultó conmovedora en extremo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, los señores siguientes:

Don Simón García.

Don Manuel García Noguerol, diputado provincial.

Don Manuel Álvarez Gómez.

Don Manuel Ortiz.

Señores Figueroa y Mora.

Don Pedro González de la Torre, alcalde de San Fernando.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadísticas.

Don Máximo Sánchez y don Juan S. de la Vega Noriega.

Don Pedro González de la Torre, alcalde de San Fernando.

Una comisión de Estibadores del Puerto de Cádiz.

Otra comisión de Albañiles de Jerez de la Frontera.

Don Fernando González, concejal del Ayuntamiento de La Línea.

Don Cristóbal Torres y don Miguel Izaguirre, de la misma ciudad.

Don Félix Castro Ojeda, y Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer de la Frontera.

Los periodistas hablaron con el señor Gobernador, quien dijo que nada de particular tenía que comunicar.

Únicamente manifestó que a las cuatro de esta tarde y en su despacho se reunirán un ingeniero de cada una de las distinguidas especiales incluyendo militares y de la Armada, al

objeto de constituir el comité organizador de los actos que habrán de celebrarse con motivo de la llegada a esta ciudad el día 21 del corriente de una comisión de ingenieros americanos que llegan a España para estudiar la ingeniería de nuestro país.

Esta excursión a través de la península dará principio en Cádiz.

Con los ingenieros americanos vendrán algunos españoles y también el ministro del Uruguay en Madrid señor Fernández Medina, que fue uno de los más entusiastas patrocinadores Unión Ibero Americana de Ingeniería de la que es presidente el ilustre inventor español Sr. Torres Quevedo y secretario el también distinguido ingeniero Sr. Nevo.

La reunión de hoy será más bien un cambio de impresiones y tendrá repetición hasta la completa preparación del programa a ejecutar.

De cuanto se haga sobre el particular el Sr. Morales de las Pozas, ofreció ponernos al corriente.

POR LOS PUEBLOS

MALOS TRATOS

En Villamartin se detuvo a Salvador Retes Escobar, porque maltrató de palabras y obras, a su novia María Román López y a la madre de esta llamada Ramona López Fallan.

Centro Escolar Gaditano

ACLARACION

En Junta directiva extraordinaria celebrada en el día de ayer, para tratar de ciertos rumores por los que aparece envuelto este Centro en una causa que se sigue por escarnio a la Religión católica, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Desautorizar en absoluto el escrito objeto de esta cuestión, toda vez que es por completo ajeno tanto a la Junta directiva en colectividad como a cada uno de sus miembros individualmente.

2.º Hacer constar que en los Estatutos de fundación de esta Asociación, se declara de manera terminante que el Centro Escolar Gaditano, «estará absolutamente alejado de todo asunto político y religioso, siendo su misión atender única y exclusivamente a la defensa y mejoramiento de la clase estudiantil».

3.º Que como se deduce de lo expuesto anteriormente, en el Centro Escolar Gaditano, tienen cabida todos los estudiantes, sea cual fuere su matiz político o religioso, y en forma alguna puede de él partir un documento en que se agraven las creencias de un determinado sector de socios del mismo.

4.º Que esta Directiva, por la convivencia prolongada y conocimiento que tiene de la inmensa mayoría de los miembros de esta entidad, tiene moralmente la evidencia de que las ofensas que motivan la denuncia origen de esta epojosa cuestión, no parten de ninguno de los socios de este Centro, que son lo suficientemente cultos y transigentes para no dejar de respetar en cualquier momento las condiciones de los demás.

Y como asistentemente se cita en todas partes el nombre del Centro Escolar ligado el asunto de referencia, esta Directiva, acordó por unanimidad hacer públicas estas manifestaciones, a fin de evitar falsas interpretaciones, estando firmemente dispuesta a proceder con toda energía y por medio de las vías legales, contra todos aquellos que a cubierto de las circunstancias, entremezclen en el tantas veces referido asunto el nombre de este Centro, que nunca recurrió al anónimo para expresar su sentir, y que únicamente se preocupa de la difusión de la cultura y de estrechar los lazos fraternales del compañerismo entre todos los escolares gaditanos.

LA DIRECTIVA.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particular res. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao

Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: 3 de Abril de 1930: Vapor PLUS-ULTRA, para Sevilla.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: 10 de Abril de 1930: vapor ROMEU para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea con África
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 4 de Abril de 1930, el vapor PERIS-VALERO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el domingo 6 de Abril de 1930.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 4 de Abril de 1930.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 4 de Abril de 1930.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. (Isaac Peral número 25 (bajo))

TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba—México

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil—Plata

El vapor **Infanta Isabel de Borbón**, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba—New York

El vapor **Juan Sebastián Elcano**, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 28 de Abril, de Valencia el 24 de Alicante el 25, de Málaga el 26 de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New-York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico—Venezuela y Colombia

El vapor **Marqués de Comillas**, saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

Línea de Fernando Poo

El vapor **Legazpi**, saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecifes, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Cádiz: Isabel la Católica, 3.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Precios de Suscripción

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Tela para planos:

CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Una servidora celosa



—Soy la SOSA SOLVAY, señora. Únicamente sirvo para limpiar. Si usadme la limpieza en vuestro hogar. Trabaja incansablemente. Mis servicios le costarán muy poco y en breve mi presencia en su casa constituirá su tranquilidad.—

EXIJA/SE LA S/OA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Para plumas estilográficas y uso general



TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón : : Columela, 23

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébela por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

CURA-CALLOS "JEI"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 1'35 tubo —En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.—DEPÓSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Cerveza D.A.M.M. MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:
JOSE HIJANO
Oficinas y Depósito:
Rosario número 22
Teléfono 2.079

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928,

por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Teléf. 10.34 Cádiz.

Sanos como dientes de niños



EL DENTOL (agua, pasta y polvo) es un dentífico que, además de ser un excelente antiséptico, está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, destruye todos los microbios nocivos de la boca, impide también y cura seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y de la garganta. En pocos días da a los dientes una blancura resplandeciente y destruye el sarro.

Dura en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Ejerce su acción antiséptica contra los microbios de la boca durante 24 horas, por lo menos.

Empleado puro con algodón, calma instantáneamente los dolores de dientes más violentos. La PASTA DENTOL se vende en cajas de vidrio y en potes modelo grande y chico.



Es suficiente enviar el presente anuncio de «El Noticiero Gaditano», a los señores Giménez Salinas y Compañía, Sagüés 2 y 4 Barcelona, indicando legiblemente nombre y dirección, para recibir gratis y franco de portes, un tubo muestra de Pasta Dentol.

«El Noticiero Gaditano»

Diario de la noche

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFEKTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.

SUCURSALES } Ferrol: MUELLE

Cádiz: Santo Domingo, 1.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumático entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)
Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaz. de Loreto.—Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.
Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
Los MARTES, JUEVES y SABADOS, RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados